

ACTA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑE

- Tabla: 1.- Lectura Acta
2.- Cuentas y Correspondencia
3.- Varios

En Hualañé, a 27 días del mes de Diciembre de 1993 y siendo las 10:15 Hrs., se da inicio a Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Sr. LUIS FLORES CABRERA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

1.- Lectura Acta

Se da lectura a Acta del día Martes 21 de Diciembre del Pte., la que es aprobada con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas y Correspondencia.

2.1.- El Sr. Alcalde informa que ya se ha normalizado la situación pendiente con el Sr. Abogado don Patricio Ponce A.

2.2.- El Sr. Alcalde da cuenta que ampliación de Alcantarillado se haría con fondos excedentes del mismo proyecto, como consecuencia del ahorro en la construcción de casa habitación para cuidador.

2.3.- Sobre problema con Don Jorge Díaz, el Sr. Alcalde señala que existe la disposición de llegar a un acuerdo y reparar los daños ocasionados en pared Oriente del Liceo; indica que el Sr. Díaz reconoció haber cometido un error en el relleno del sector; la situación queda en manos del Sr. Díaz y el Jefe de Obras de la Municipalidad.

2.4.- El Sr. Alcalde manifiesta su preocupación por el recargo de trabajo que tiene el Departamento de Obras, lo que significa que el Director de ese Departamento no dispondrá de tiempo para confeccionar proyectos en bien de la Comuna, para postularlos a las diferentes instancias de apoyo gubernamental. Al respecto, el Sr. Baeza propone buscar una persona o empresa, a como dé lugar, para la confección de Proyectos, y tener la seguridad que aquellos que se presenten a instancias superiores, van a reunir todos los requisitos exigidos. Esta situación se debe resolver en la primera quincena de Enero.

El Sr. Hernández insiste en que se clarifique cuanto antes la intervención de la Junta de Vecinos "La Huerta".

El Sr. Flores solicita apurar estudio de cambio de luminarias ya que ^{si} se va a operar con el sistema leasing, éste rige sólo por el período de sus mandatos.

El Sr. Alcalde informa que llegó dinero del Ministerio de Educación, para solventar la compra de materiales de apoyo de innovación curricular, que se quemó en incendio de Servicios Higiénicos en Peralillo..

El Sr. Baeza informa que en el Diario "El Mercurio" de Santiago, del día Domingo 26 de Diciembre, apareció un artículo que señalaba una Subvención económica que recibirían cerca de 50 Comunas consideradas pobres a lo largo de Chile. En la Séptima Región serían 4 Comunas favorecidas, y por supuesto no está considerada la Comuna de Hualañé, por lo que el Concejo acuerda:

Enviar carta a los Sres. Parlamentarios de la zona y al Sr. Subsecretario de Educación, solicitando que la Comuna de Hualañé, sea considerada en este trato preferencial, fundamentando el nivel educacional y económico de la Comuna.

Varios: Los Sres. Concejales viajarán a Seminario de Panimávida en camioneta del Sr. Flores, con salida a las 11:30 Hrs. Los gastos de alimentación serán cancelados contra Boleta.

El Sr. Hernández consulta por trabajos de electrificación que se están realizando en Orilla de Navarro; el Proyecto no se había podido ejecutar por falta de recursos. Se harán las consultas a EMEL S.A. sobre la situación.

El Sr. Hernández informa que el Sr. Jorge de la Fuente, Concejero Regional, asumirá como asesor jurídico de la Municipalidad de Vichuquén y que se podría conversar con él, para contar con sus servicios para el año 1994; se propone además, conversar con el Sr. Abogado don Patricio Ponce A. o con otro profesional que dé garantías de confianza y conocimiento.

El Sr. Hernández solicita que la Sra. Asesora Jurídica apure el Sumario del Auxiliar de Peralillo; ojalá se resuelva antes del 31 de Diciembre, por inconveniente que presenta para el sector, y en lo posible no se perjudique a ninguno de los 2 funcionarios afectados con el problema.

Sin otro punto que tratar, se lecanta la Sesión a las 11:15 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE